PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: **Mayo 31 del 2022**

Señor (a)
MARISOL DAVILA SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3383594**
Cargo del supervisor Coordinadora académica
Dependencia Agropecuaria, Turismo y Gastronomía
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Mayo** del **2022**

Referencia: No 3383594 del año 2022

Lina María Díaz López, identificada con la cédula de ciudadanía No.**43.460.680** de **Sonsón**, en mi calidad de Contratista del SENA, en en el área Agropecuaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($39.975.000), COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El SENA pagará al contratista, los honorarios por mensualidades de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($3.997.500) COP, sin IVA, o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad ejecutada. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros N° 1009 239 1226 de Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 8 de diciembre del 2022

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE LAS ÁREAS DE AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN.

Obligaciones Específicas: *(Transcribe las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012	Realizar el alistamiento para orientar formación profesional integral	▪ Programa de formación ▪ Proyecto formativo ▪ GFPI-F-018 Formato Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo ▪ GFPI-F-019 Formato Guía de Aprendizaje ▪ Lista de aprendices matriculados
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación	Implementación de la Guía de Inducción Creación del portafolio del aprendiz Reporte Novedad del Aprendiz - Deserción	▪ Juicios Evaluativos registradas en Sofía plus y en el LMS, plataforma Blackboard – Resultados Induccion ▪ Portafolio de evidencias LMS ▪ Plantilla Novedad del Aprendiz
3	Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (presenciales, virtuales y a distancia) Valoración de las evidencias de aprendizaje Registro emisión de juicios en el aplicativo Sofía Plus	No de ficha: 2507014 Nombre del programa: MONITOR DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Competencia: DETECTAR PLAGAS DE ACUERDO CON MÉTODO TÉCNICO. Resultado(s): Determinar agentes causales de daño y agentes benéficos en la producción de diferentes sistemas productivos conforme a recomendaciones técnicas y normativa. Municipio: LA CEJA - REMOTO No de ficha: 2507025

			Nombre del programa: MONITOR DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Competencia: DETECTAR PLAGAS DE ACUERDO CON MÉTODO TÉCNICO. Resultado(s): Determinar agentes causales de daño y agentes benéficos en la producción de diferentes sistemas productivos conforme a recomendaciones técnicas y normativa. Municipio: LA CEJA - REMOTO APOYO A COORDINACIÓN ACADÉMICA CURSO PRODUCCIÓN DE CANNABIS MEDICINAL
4	Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA	Diligenciar formato GFPI-F-023 planeación, Seguimiento y evaluación etapa productiva	NO EJECUTADA DURANTE EL MES
5	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	Registrar en la plataforma Actividades y Material de Apoyo para la Formación profesional Integral	• Material de Apoyo • Actividades de Aprendizaje • Pruebas de Conocimiento
6	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica,	Actualizar listas maestras y/o elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación	NO EJECUTADA DURANTE EL MES

	según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación.		
7	Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación del Centro.	Participar en los grupos y/o semilleros de investigación	NO EJECUTADA DURANTE EL MES
8	Participar en la certificación de la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de acuerdo con lineamientos de la Dirección General.	Certificación en norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” Soporte de la norma certificada	NO EJECUTADA DURANTE EL MES
9	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Utilizar elementos de protección personal y/o prendas de vestir acordes a la actividad a realizar	Elementos de protección personal
10	Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos	Ejecutar acciones necesarias según la certificación Internacional ISO 14001, para el Sistema de Gestión Ambiental.	Controlar las actividades y servicios que pueden generar algún impacto al ambiente, promueve la protección ambiental y prevención de la contaminación.

	energéticos y de los servicios públicos.	Ejecutar acciones necesarias según la Certificación ISO 50001, para el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética	Hacer uso racional y eficiente de los recursos energéticos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 7833504217, SOI - ABRIL**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI __NO **x** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentran en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

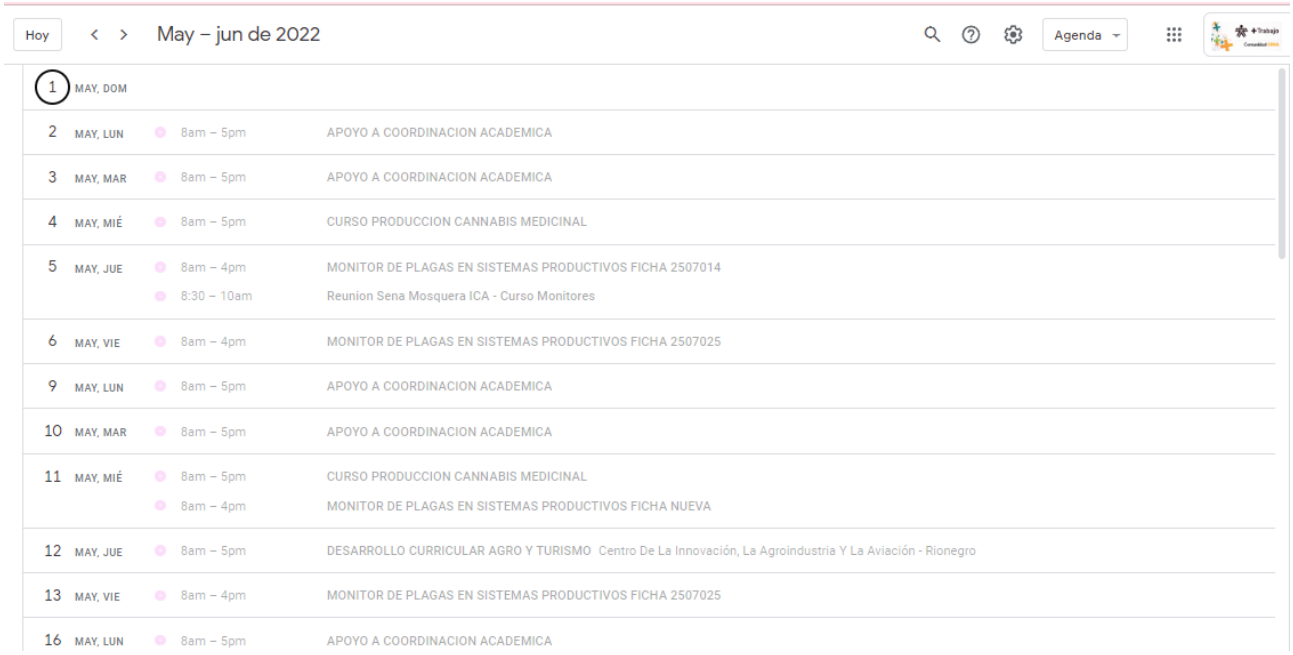
Cordialmente,

Lina María Díaz López
Contratista
C.C. No. 43.460.680

Recibí a satisfacción:

Marisol Davila Sanchez
Supervisor(a) Contrato 338359 del año 2022
Coordinadora academia áreas Agropecuaria, Turismo y Gastronomía

Pantallazo Agenda del mes Google calendar



17	MAY, MAR	8am – 5pm	APOYO A COORDINACION ACADEMICA
18	MAY, MIÉ	8am – 5pm	CURSO PRODUCCION CANNABIS MEDICINAL
19	MAY, JUE	8am – 4pm	MONITOR DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS FICHA 2507014
20	MAY, VIE	8am – 4pm	MONITOR DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS FICHA 2507025
23	MAY, LUN	8am – 5pm	APOYO A COORDINACION ACADEMICA
24	MAY, MAR	8am – 5pm	APOYO A COORDINACION ACADEMICA
25	MAY, MIÉ	8am – 5pm	CURSO PRODUCCION CANNABIS MEDICINAL
26	MAY, JUE	8am – 4pm	MONITOR DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS FICHA 2507014
27	MAY, VIE	8am – 4pm	MONITOR DE PLAGAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS FICHA 2507025
30	MAY, LUN	8am – 5pm	APOYO A COORDINACION ACADEMICA
31	MAY, MAR	8am – 5pm	APOYO A COORDINACION ACADEMICA
		8am – 4pm	MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS

Pantallazo Actividades de formación mínimo 3 por ficha



MONITOR DE PLAGAS SI...
Jueves 1-2022 - Ficha No

Tablón | Trabajo de clase | Personas | Calificaciones

SESION 11 THYSANOPTEROS, CONTROL DE PL...

Todos los temas

DATOS PERSONALES

SESION 17 SOCIALI...

SESION 12 ROYA BL...

SESION 11 CONTRO...

PRUEBAS

SESION 16 PRESEN...

Lina María Díaz López ha publicado nuevo material: Generalidades sobre el control de las pl...

Publicado: 11 may

Las plagas son plantas, animales, insectos, microbios u otros organismos no deseados que interfieren con la actividad humana. Estos pueden morder, destruir cultivos de alimentos, dañar propiedad, o hacer nuestras vidas más difíciles.
Un control de plagas eficaz requiere cierto conocimiento sobre la plaga y sus hábitos. El primer paso es identificar correctamente la plaga, el segundo paso es aprender acerca de su estilo de vida. Después de eso, usted puede evaluar las estrategias para controlar la plaga.
Para ampliar información sobre este tema tan interesante consultar el siguiente material:
1. Documento sobre el control de plagas
2. Video "Alelopatía"
3. Video Plagas y predadores Biobest"
4. Video "Control biológico del pulgón - Aphidius colemani"
5.Video "Control biológico del minador - Diglyphus isaea"
6.Video "Control biológico del trips - Orius laevigatus"

MONITOR DE PLAGAS SISTEMAS PRODUC...
Viernes 1-2022 - Ficha No

Tablón | Trabajo de clase | Personas | Calificaciones

SESION 10 LEPIDOPTEROS - COLEOPTEROS

Todos los temas

DATOS PERSONALES

SESION 17 SOCIALI...

SESION 12 ROYA BL...

PRUEBAS

SESION 16 PRESEN...

SESION 15 PRACTI...

SESION 14 TECNIC...

SESION 13 - BOTRY...

Lina María Diaz López ha publicado nuevo material: Biología y Monitoreo de Lepidópteros

Publicado: 13:41

Los lepidópteros (Lepidoptera, del griego «lepis», escama, y «pteron», ala) son un orden de insectos holometábolos, casi siempre voladores, conocidos comúnmente como mariposas; las más conocidas son las mariposas diurnas, pero la mayoría de las especies son nocturnas (polillas) y pasan muy inadvertidas. Sus larvas se conocen como orugas y se alimentan típicamente de materia vegetal, y algunas especies pueden ser plagas muy dañinas para la agricultura. Muchas especies cumplen el papel de polinizadoras de plantas y cultivos.

El contenido a estudiar en este apartado es:

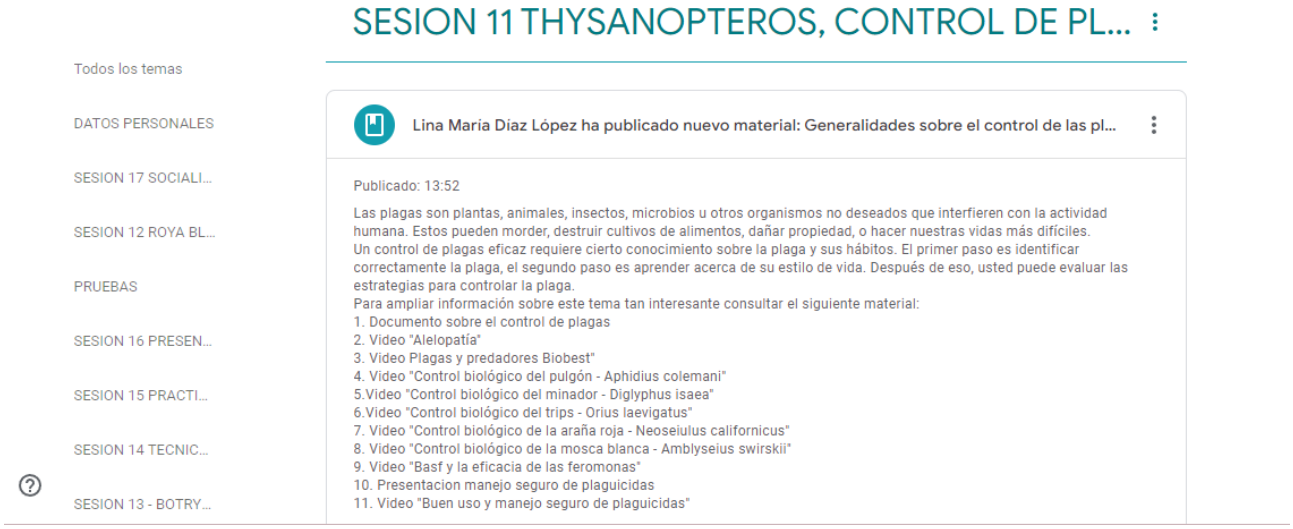
- Pdf Stenoma catenifer
- Video sobre Copitarsea.
- Video sobre Stenoma catenifer
- Video sobre Spodoptera frugiperda



Stenoma Catenifer Tecn...
Vídeo de YouTube 5 minutos



STENOMA CATENIFER.pdf
PDF



Pantallazo Actividades de apoyo, reuniones o capacitaciones



INFORME SUPERVISIÓN MARZO LINA CARDONA MARISOL DAVILA ×

Lina María Díaz López <linamariadiaz@misena.edu.co> lun, 2 may, 14:15
para Juan, Marisol

Cordial saludo, envio lo solicitado, hasta pronto

--

Lina María Díaz López
Instructora Agropecuaria
linamariadiaz@misena.edu.co
ldiazl@sena.edu.co
Tel: (+57 1) 5311856 ext. 43928
Cel: 320 652 98 32
Carrera 48 No 49-62, Rionegro (Ant)
Sena centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Regional Antioquia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



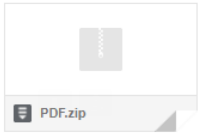
INFORMES DE SUPERVISON MARZO 2022 AGRO . TURISMO Y GASTRONOMIA MARISOL DAVILA ×

Lina María Díaz López <linamariadiaz@misena.edu.co> sáb, 23 abr, 8:00
para Diego, Bibiana, Mabel, Marisol, Juan

Cordial saludo, envio lo relacionado en el asunto, hasta pronto

--

Lina María Díaz López
Instructora Agropecuaria
linamariadiaz@misena.edu.co
ldiazl@sena.edu.co
Tel: (+57 1) 5311856 ext. 43928
Cel: 320 652 98 32
Carrera 48 No 49-62, Rionegro (Ant)
Sena centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Regional Antioquia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



REUNION PARA RETOMAR CARACTERIZACION DEL SECTOR FLORICULTOR O.A (HORTENSIA)

Externo | CADENA FLORES Y FOLLAJES ×

Lina María Díaz López <linamariadiaz@misena.edu.co> mar, 26 abr, 12:03

para ISABEL, Marisol, Hugo, Elizabeth

Cordial saludo Isabel; desde el GEFFA - FENALCO, se tiene el interés de retomar el trabajo iniciado en el 2019 por diferentes entidades; el cual pretende caracterizar el sector floricultor del O.A enfocado en Hortensias; por tal razón y teniendo la claridad que la Gobernación de Antioquia está liderando la mesa sectorial en nuestro departamento en tu encargo; deseamos coordinar contigo la citaciòn a está de manera presencial en el Sena de Rionegro, el día LUNES 30 DE MAYO en horas de la tarde.

Así que estoy atenta a tu respuesta para concretar detalles e invitados.

Un abrazo

--

Lina María Díaz López
Instructora Agropecuaria
linamariadiaz@misena.edu.co
ldiazl@sena.edu.co
Tel: (+57 1) 5311856 ext. 43928
Cel: 320 652 98 32
Carrera 48 No 49-62, Rionegro (Ant)
Sena centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Regional Antioquia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Lina María Díaz López <linamariadiaz@misena.edu.co> mié, 11 may, 13:21 (hace 7 días)

para Eliana, Marisol

Cordial saludo, confirmo las siguientes fechas, ambientes y horarios para la actividad solicitada:

JUNIO 21 AL 24 - BOOTCAMP MODELOS VERDES - 8 a 5 pm - AULA EVENTOS

Para la entrega de las llaves del ambiente, debe acercarse a la recepción del centro; allí MÓNICA GALEANO verificará la reserva y usted deberá diligenciar el respectivo formato; si el horario de la reserva es después de las 5:00 p.m. o fin de semana; ella entregará al personal de turno en la vigilancia la respectiva relación; de esta manera el vigilante asignado en la portería podrá verificar el ambiente y el responsable; además entregará el formato de registro y las respectivas llaves. No olvide entregar las llaves antes de retirarse del centro.

Recordemos estar vigilantes a las siguientes medidas de autocuidado:

1. Las personas deben abstenerse de asistir, si presentan síntomas relacionados con el COVID 19 o son síntomas gripales.
2. Usar el tapabocas de manera permanente, incluso para hablar dentro de las aulas de formación.
3. No superar el aforo indicado para cada aula
4. Realizar el lavado de manos acorde a lo estipulado en el protocolo mínimo cada 2 horas.
5. Aplicar gel antibacterial cada vez que tenga contacto con alguna superficie
6. Respetar todas las recomendaciones y señalizaciones.
7. Las aulas deben permanecer con las puertas y las ventanas abiertas para favorecer la ventilación.
8. No consumir alimentos dentro de las aulas.
9. Está prohibido fumar dentro de las instalaciones del centro.
10. El instructor debe acompañar a los aprendices en el momento de orden y limpieza del ambiente de formación.
11. El instructor debe entregar el ambiente de formación en la hora indicada.